



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA

25 AGO 2011

SALTA,

RES. H. N° 1033-11

Expte. N° 4.831/09

VISTO:

La elevación realizada por la Sra. Vice-Decana de la Facultad, en el sentido de presentar la nómina de los miembros que integran la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo dicho proceso al docente que, con motivo del Régimen de Permanencia del Personal Docente, le correspondiere, y;

CONSIDERANDO:

Que el docente Hugo Saravia Sachelli ha rendido dos concursos regulares en el cargo de Profesor Adjunto, en el Área Disciplinaria: Filosofía de la Ciencia, por lo que le corresponde ingresar al citado régimen;

Que Vicedecanato efectúa la presentación en base a la propuesta elevada por la Escuela de Filosofía, para su consideración por parte del Consejo Directivo;

Que el artículo 7° de la Res. H N° 2013/04 expresa: "El Consejo Directivo resolverá la integración de la Comisión Evaluadora propuesta por las Escuelas, y serán convalidadas por el Consejo Superior para el caso de Profesores";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 439, aconseja aprobar la propuesta de integración de la respectiva Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 23/08/11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Evaluadora, que tendrá a su cargo el proceso de evaluación al Profesor que se indica a continuación, quien se desempeña en el cargo y asignatura que se detalla e ingresó al Régimen de Permanencia del Personal Docente de la Universidad Nacional de Salta, luego de haber rendido dos concursos regulares en el mismo cargo y asignatura, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA

1 0 3 3 - 1 1

DOCENTE: HUGO SARAVIA SACHELLI

ESCUELA: FILOSOFIA

AREA DISCIPLINARIA: FILOSOFIA DE LA CIENCIA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO

COMISION EVALUADORA

Titulares: Dra. Alicia Emilia Gianella
Prof. Yolanda Isabel Fernández Acevedo
Prof. María Raquel Cornejo

Suplentes: Prof. Víctor Rodríguez
Prof. Daniel E. Bargardi
Prof. Hipólito Rodríguez Piñeiro

ARTICULO 2°: NOTIFIQUESE a los docentes nombrados y siga al Consejo Superior para su convalidación.

gvt.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA s/o Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa

